

## SOLICITUDES PARA LA PETICIÓN DE PROYECTOS FIN DE GRADO. (Normativa de PFG actualizada el 25 de septiembre de 2020)

**Del 1 al 30 de noviembre:** Los alumnos podrán solicitar un PFG entre los ofrecidos semestralmente por los Departamentos (*anteproyecto tipo A*):

Los alumnos, vista la oferta, rellenarán un impreso de solicitud disponible en la página web de la Escuela y lo enviarán por correo electrónico a la Secretaria del Departamento o unidad departamental al que esté adscrito el primer proyecto elegido. Cada alumno presentará una solicitud única en la que podrá indicar hasta tres PFG por orden de preferencia.

Solicitud: [http://www.etsisi.upm.es/sites/default/files/secretaria/solicitud\\_tfg\\_departamentos\\_1.pdf](http://www.etsisi.upm.es/sites/default/files/secretaria/solicitud_tfg_departamentos_1.pdf)

**En cualquier momento del año:** El alumno podrá contactar con el profesor de un Departamento de la ETSISI para que, de mutuo acuerdo, le dirija el PFG (*anteproyecto tipo B*).

Estos alumnos solicitarán al Departamento la realización del PFG en el periodo establecido a tal efecto. Para realizar esta solicitud, deben seguir las instrucciones descritas en el Moodle Trabajos de Fin de Grado PFG-ETSISI (<https://moodle.upm.es/>).

Madrid, 19 de octubre de 2020

El Subdirector de Ordenación Académica y Doctorado